

Blu Radio / Judicial / Procuraduría abre indagación a presidente de Ecopetrol por no asistir a debates en Congreso

Procuraduría abre indagación a presidente de Ecopetrol por no asistir a debates en Congreso

La Procuraduría General de Nación le abrió indagación al presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, esto por inasistencia a debates del control político.



Ricardo Roa Foto: Twitter @ricroabar

Por: Juan Esteban Quintero | 28 de Octubre, 2024
Actualizado: octubre 28, 2024 09:06 a. m.



La Procuraduría General de la Nación ha decidido abrir una indagación preliminar en contra de [Ricardo Roa Barragán](#), actual presidente de Ecopetrol, debido a su reiterada inasistencia a los debates de control político en el Congreso. Este proceso **busca esclarecer si su ausencia en estos espacios representa una falta disciplinaria** en el ejercicio de sus funciones al frente de la principal empresa petrolera de Colombia.

La decisión surge luego de las quejas de varios senadores de la Comisión Quinta Constitucional del Congreso, entre ellos José David Name Cardozo, Marcos Daniel Pineda García y Didier Lobo Chinchilla, **quienes habían convocado a Roa en repetidas ocasiones para tratar temas clave como la caída en las utilidades de Ecopetrol**, las inversiones en negocios fuera del país, la importación de gas desde Estados Unidos y los resultados de las acciones y planes energéticos de la compañía.

La Procuraduría, en su oficio de apertura de la indagación, solicitó a la Comisión Quinta del Congreso informar cuántas veces Roa no atendió las citaciones de los senadores. Según el documento, estas ausencias impidieron que se discutieran asuntos "relacionados con la caída de utilidades de la empresa, negocios por fuera del país, importación de gas desde **Estados Unidos, las razones por las cuales las acciones y planes energéticos** no han tenido resultados, y las medidas que ha tomado frente a las posibles demandas o responsabilidades frente a las obligaciones de la empresa en la bolsa de [Nueva York](#)."

Además, el Ministerio Público ha dispuesto la práctica de varias pruebas para avanzar en la investigación. Entre estas, se incluye la revisión de documentos y testimonios que permitan determinar la posible responsabilidad de Roa en los hechos bajo investigación. La entidad ordenó: **"Practicar las demás pruebas que surjan directamente de las anteriores, siempre que sean conducentes**, pertinentes y útiles para identificar o individualizar al posible autor o autores de la falta disciplinaria que se indaga en estas diligencias".


Para este proceso, la abogada Marisol Gamarra Ramos, adscrita a la Procuraduría Delegada, fue comisionada para adelantar las pruebas y trámites necesarios. **Según el ente de control, su función será "practicar las pruebas decretadas y adelantar los trámites necesarios** de impulso de estas, así como las que surjan directamente de las que son objeto de la comisión y proyecte las decisiones que en derecho correspondan".



Con esta investigación preliminar, la [Procuraduría](#) busca determinar si las ausencias de Roa en el Congreso constituyen una falta que pueda dar lugar a sanciones disciplinarias.

Lea también:



Nación
Ricardo Roa se queda en la presidencia de Ecopetrol: "Respaldamos su gestión"

 Únase a nuestro canal de Whatsapp y manténgase al tanto de los hechos más relevantes.

  Síguenos en Google Noticias con toda la información de Colombia y el mundo.

Relacionados

Procuraduría General de la Nación

Ricardo Roa

Ecopetrol

Lo más reciente

Entretención Hace 39 minutos

1 Alejandro Sanz usa las 'Palmeras de Jardín' para hablarle al desamor

Sociedad Hace 40 minutos

2 ¿Por qué las personas son infieles? Esto dice reconocida escritora

Entretención Hace 59 minutos

3 Shakira anuncia algo importante sobre 'Soltera'; fans no se los esperaban

Tecnología Hace 1 hora

4 El truco con IA que usan para mejorar ciberseguridad en algunas empresas

Motor Hace 1 hora

5 Las incoherencias del Gobierno Petro por aranceles a carros híbridos, según Aconauto

Descargue nuestra APP



Páute con nosotros



Contáctenos



Últimas Noticias del Mundo

Noticias de deportes

Noticias de los Famosos

Noticias de fútbol

Noticias de Farándula

Todo Sobre Gaming

Programación Cultural

Noticias de Política en Colombia

Noticias de Música

Series y Telenovelas Caracol

TRM dólar DataIFX

Teatro Mayor

Caracol Internacional

Caracol Corporativo

Caracol Next

Noticias y Moda Revista Cromos

Entretención Revista Vea

Programas de Blu Radio

Podcast para escuchar

Noticias deportivas

Noticias de economía

Noticias del mundo

Noticias de la Sociedad

Noticias Judiciales

Noticias sobre Salud

Noticias del entretenimiento

Noticias nacionales

Noticias del medio ambiente

Voz Populi

Condiciones de acceso a la red

Responsabilidad corporativa

Política de tratamiento de la información

Política de cookies

Términos y condiciones

MIEMBRO DE:



El uso de este sitio web implica la aceptación de los Términos y condiciones y Políticas de Tratamiento de la Información de CARACOL TELEVISIÓN S.A. Todos los Derechos Reservados D.R.A. Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular. Reproduction in whole or in part, or translation without written permission is prohibited. All rights reserved 2021.



Voz Populi
BLU Nacional

2:00AM - 4:00AM

EN VIVO

